

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 07/2014
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la Implantación de recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 08/2011 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos del Conservatorio Nacional de Música – Gestión 2010".
- Por el periodo** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 21 recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 08/2011, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones, con corte al 30 de abril de 2014.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2014.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 21 (veinte y uno) recomendaciones contenidas en el Informe de la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos del Conservatorio Nacional de Música – Gestión 2010" y verificar que el cumplimiento de las mismas, a la fecha se encuentren respaldadas adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 08/2011 de 29 de noviembre de 2011, la documentación de respaldo a los ingresos, egresos, operaciones administrativas y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.2. RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

- 2.2.1. Deficiencias en las conciliaciones bancarias de la cuenta fiscal
- 2.2.2 Registro de ingresos sin el respaldo del depósito bancario correspondiente
- 2.2.3 Deficiencias en la administración de valores fiscales
- 2.2.4 Deficiencias en la apropiación presupuestaria
- 2.2.5 Ejecución de actividades no programadas en el POA
- 2.2.6 Ausencia de un archivo de Resoluciones de Dirección Ejecutiva
- 2.2.7 Producto no utilizado – Consultoría por Producto
- 2.2.8 Cuentas por cobrar que no reflejan saldo real al 31/12/2010
- 2.2.9 Falta de conformación de Directorio del Conservatorio Nacional de Música
- 2.2.10 Ingresos y gastos extrapresupuestarios
- 2.2.11 Deficiencias en la implementación del reglamento del fondo de caja chica
- 2.2.12 Deficiencias en la administración de activos fijos
- 2.2.13 Deficiencias en la administración del material bibliográfico de la biblioteca de música clásica y moderna del Conservatorio Nacional de Música
- 2.2.14 Deficiencias establecidas en los procesos de adquisición
- 2.2.15 Retenciones de pago no registradas y descontadas
- 2.2.16 Casos reportados por Asesoría legal
- 2.2.17 Comprobantes con insuficiente respaldo documental
- 2.2.18 Inadecuada utilización del SIGMA
- 2.2.19 Los contratos suscritos con los docentes no son consistentes con la modalidad de contratación
- 2.2.20 Falta de Presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas
- 2.2.21 Deficiencias en los Files del Personal Administrativo y Docente

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 08/2011 relativo a la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos del Conservatorio Nacional de Música – Gestión 2010" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de veinte y uno (21) recomendaciones emitidas; 15 (quince) fueron cumplidas, 1 (Una) no aplica su seguimiento y 5 (cinco) no fueron cumplidas, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	17	82%
Recomendación No Aplicable	1	4%
Recomendaciones No Cumplidas	3	14%
TOTAL	21	100%

La Paz, 27 de junio de 2014